



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Luis Fernando Barrios Rodríguez
Demandada	Bonifacio Barrios
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00553 00
Asunto	Ordena reproducir oficio
Fecha de la providencia	Treinta (30) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

*Se ordena a secretaría, la reproducción del oficio No. 2.211 del 17 de septiembre de 2018.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRÍGUEZ VALENCIA

Jueza

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

Del

2 SEP 2019

AYELET PIRETO PADILLA
Secretaria